

Expediente: **1206/23**

Carátula: **CANTERO ALICIA GRACIELA Y OTROS C/ EMBALAJES BRITO SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **12/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20167826939 - CANTERO, ALICIA GRACIELA-ACTOR

20167826939 - LOBO, MARIA JOSE-ACTOR

20167826939 - NARANJO, ISABELA VIVIANA-ACTOR

20167826939 - VAZQUEZ, MARIA CRISTINA-ACTOR

20167826939 - JIMENEZ, YANINA SOLEDAD-ACTOR

20167826939 - SANCHEZ, MIRTA DOLORES-ACTOR

20167826939 - SANTUCHO, RUTH DEVORAH YANINA-ACTOR

20338879327 - EMBALAJES BRITO SRL, -DEMANDADO

9000000000 - SUCESION DE CALCERANO JUAN CARLOS, -DEMANDADO

27166938363 - CALCERANO, LUCILA VERONICA-DEMANDADO

27166938363 - CALCERANO, NANCY KARINA-DEMANDADO

27166938363 - CALCERANO, VIOLETA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1206/23



H105015849716

JUICIO: CANTERO ALICIA GRACIELA Y OTROS c/ EMBALAJES BRITO SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1206/23 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025

A la presentación ingresada en fecha 10/09/2025, por el letrado CARABAJAL, apoderado de la actora y por derecho propio:

I. Agréguese y ténganse presentes las constancias de libre deuda alimentaria del letrado Carabajal, constancia de ARCA e informe bancario que adjunta.

II. A la orden de pago por capital de la parte actora: A los fines de librar la orden de pago pertinente, deberá presentar certificado de libre deuda alimentario actualizado de todos los actores en autos (art.8 de la ley 7104 (sustituido por Ley 9400 - BO: 26/05/2021).

III. A la orden de pago por honorarios del letrado Carabajal:

En atención a que no hay concordancia entre la cuota 2 convenida, las sumas dadas en pago el 10/09/2025, la distribución de la cesión parcial de honorarios y el monto de la orden de pago que peticiona en esta presentación, a los fines solicitados, **aclare** al respecto. - 1206/23 PCRA

Actuación firmada en fecha 11/09/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.